

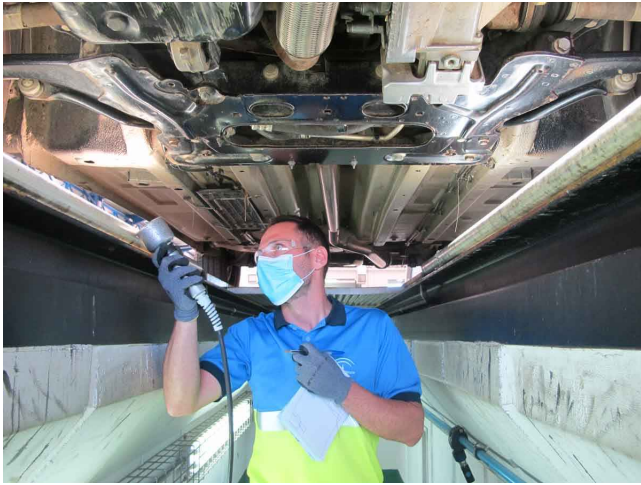
PANORAMA | Empleo

Veiasa abre una nueva bolsa de trabajo de inspectores para acelerar el servicio de las ITV

Las solicitudes de inscripción de los candidatos deben presentarse en su página web hasta el próximo 16 de marzo

Redacción

Miércoles 10 de marzo de 2021 - 19:09



La empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, Veiasa, ha abierto una nueva bolsa de trabajo de inspectores para contar con un instrumento que le permita cubrir las necesidades de contratación de carácter temporal que surjan en las estaciones de ITV.

Se trata de una de las medidas adoptadas por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea para resolver los retrasos ocasionados por la pandemia en la actividad de Veiasa.

Esta bolsa de trabajo deja sin efecto las de los años 2017 y 2018 y presenta varias novedades respecto a las anteriores. Así, se trata de una herramienta abierta, que podrá activarse periódicamente y en función de las necesidades de Veiasa, ya sea para incorporar nuevos candidatos o para que los ya inscritos puedan actualizar sus méritos.

Podrán participar en este proceso de selección todos los inspectores que cumplan los requisitos de las bases, sin un límite máximo de candidatos.

Además, los aspirantes deberán seleccionar una provincia preferente y una secundaria, si así lo consideran, en lugar de tener que elegir Andalucía como ámbito geográfico. De esta manera, podrán activarse simultáneamente las contrataciones en cada una de las ocho provincias y ganar así rapidez para la selección de candidatos y agilidad en sus contrataciones.

Asimismo, Veiasa ha establecido que la renuncia a un contrato suponga, durante el año natural en curso, que ese aspirante pase a ocupar el último lugar de la bolsa.

Todas las solicitudes para participar en este proceso de selección se deberán presentar exclusivamente por vía telemática a través de la página web www.veiasa.es, apartado Selección de Personal (seleccionveiasa.es) en un plazo máximo de siete días naturales contados a partir de hoy. La participación finalizará, por tanto, a las 23.59 horas del 16 de marzo de 2021.

Las bases del proceso pueden consultarse tanto en la web de Veiasa como en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Este proceso de selección de personal se suma al refuerzo de contrataciones que Veiasa ha realizado desde el

pasado 1 de febrero para reducir los tiempos de espera para pasar la inspección técnica que se habían generado como consecuencia de la pandemia. Así, se han contratado en torno a 350 profesionales entre inspectores, administrativos y técnicos para paliar este problema. Además, dentro del plan para acortar los plazos, se ha remitido a los usuarios mensajes SMS proponiéndoles adelantar su reserva de cita para pasar la ITV.

Asimismo, Veiasa ha dispuesto desde finales del pasado mes de enero un cupo diario de citas reservado para los vehículos de transporte profesional, que no sean industriales y de hasta 3.500 kg, entre los que se encuentra el sector del taxi.